



BALANCE GENERAL

Miles de pesos

ACTIVOS	Actual al 31/12/2005	Anterior al 31/12/2004	PASIVOS	Actual al 31/12/2005	Anterior al 31/12/2004
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	8.133.529	3.400.758	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	3.309.497	1.584.255
TOTAL ACTIVOS FIJOS	4.052.829	2.030.238	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	16.054.376	14.143.540
TOTAL OTROS ACTIVOS	14.849.811	16.398.482	INTERES MINORITARIO	-	-
			TOTAL PATRIMONIO	7.672.296	6.101.683
TOTAL ACTIVOS	27.036.169	21.829.478	TOTAL PASIVOS	27.036.169	21.829.478

ESTADO DE RESULTADO

Miles de pesos

Estado de Resultado	Actual al 31/12/2005	Anterior al 31/12/2004
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.760.930	1.771.741
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	(842.028)	(636.964)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	2.918.902	1.134.777
IMPUESTO A LA RENTA	(457.276)	(152.961)
ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	2.461.626	981.816

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Miles de pesos

CONCEPTOS	Actual al 31/12/2005	Anterior al 31/12/2004
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	4.982.567	2.866.388
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.555.097	17.220.340
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.745.942)	(19.255.237)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO	3.791.722	831.491
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(86.177)	(22.635)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	813.045	1.062
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	4.518.590	809.918

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Inscripción en el Registro de Valores

Aguas Chañar S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 829 y se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 2. Criterio Contables Aplicados

a) Ejercicio contable:

Los presentes estados financieros corresponden al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

b) Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de existir discrepancias entre ambas normas, primarán las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Bases de Presentación:

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior fueron actualizadas extracontablemente y se efectuaron reclasificaciones menores; el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor que para el período ascendió al 3,6%.

d) Corrección monetaria:

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los flujo de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se utilizaron los índices oficiales obtenidos de Instituto Nacional de Estadísticas que para el período comprendido entre el 01 de diciembre del 2004 y el 30 de noviembre de 2005 ascendió a 3,6% (2,5% en 2004).

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento (UF) se convierten a pesos al valor vigente de dicha unidad monetaria al cierre del ejercicio 2005 que fue de \$ 17.974,81 (\$ 17.317,05 en 2004).

f) Depósitos a Plazo y Valores Negociables:

Los depósitos a plazo en instituciones financieras se presentan a su costo mas reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

Los valores negociables correspondientes a inversiones en fondos mutuos se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

Los bonos y pagarés se registran al valor de la adquisición más intereses y reajustes devengados. Estos montos no exceden los respectivos valores de mercado de estas inversiones, aplicándose el criterio de registrar ajustes en el evento que estos sean mayores.

g) Existencias:

Los materiales, repuestos e insumos existentes al cierre de cada ejercicio, se valúan al costo corregido monetariamente. Dicho valor se encuentra neto de una provisión por obsolescencia de materiales. Los valores así determinados no exceden los valores de realización.

h) Provisión deudas incobrables:

Las cuentas por cobrar se presentan netas de una provisión por deudas incobrables, las que han sido constituidas en el ejercicio considerando la antigüedad de la deuda de cada uno de los clientes.

i) Activos fijos:

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición corregidos monetariamente.

j) Depreciación Activos Fijos:

La depreciación se calcula de acuerdo al método lineal considerando los años de vida útil remanente de los bienes.

k) Activos en leasing

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, se registran al valor actual del contrato, el cual se establece descontando al valor de las cuotas periódicas y la opción de compra, la tasa de interés implícita en los respectivos contratos. Por otra parte, las obligaciones por este concepto se presentan formando parte de los pasivos, en la proporción de corto y largo plazo, neto de sus intereses no devengados. Estos activos no son jurídicamente propiedad de la compañía.

l) Intangibles:

Los intangibles se presentan al costo de adquisición corregidos monetariamente.

El activo intangible esta constituido por todas aquellas erogaciones que significaron operaciones hasta la toma de control de la concesión sanitaria y las obligaciones que impone el contrato de transferencia de los derechos de explotación sanitarios, por software y servidumbres.

El plazo de la amortización de los derechos de concesión es de 30 años, de acuerdo a la vigencia del contrato de transferencia.

m) Operaciones con pacto de retroventa:

Las inversiones con compromiso de retroventa, se presentan al valor del capital invertido, mas intereses devengados al cierre del ejercicio. Los saldos así determinados se clasifican en el rubro otros activos circulantes.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se determina y registra conforme a disposiciones legales vigentes.

La sociedad reconoce en sus estados financieros el efecto de los impuestos diferidos, de acuerdo al Boletín Técnico N°60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y la Circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

o) Indemnización por años de servicios:

La provisión para cubrir las obligaciones por indemnizaciones por años de servicios convenidas con el personal, corresponde al beneficio estipulado en el acuerdo marco SEP, Fenatraos, Emssat y los trabajadores de fecha 16 de Octubre del 2003.

p) Ingresos de explotación:

La sociedad reconoce como ingresos de explotación, además de lo facturado en el ejercicio, una estimación de los servicios de agua potable y alcantarillado suministrados y no facturados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

q) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación y desarrollo que no se materializan en obras, se debitan directamente a resultados en el año en que se incurren. Desde la constitución de la sociedad no se han efectuado desembolsos significativos por estos conceptos.

r) Estado de flujo de efectivo:

La Empresa considera como efectivo y efectivo equivalente los saldos disponibles en caja, bancos, las compras de instrumentos financieros adquiridos con pacto de retroventa, los depósitos a plazo y las cuotas de fondos mutuos cuyo vencimiento es inferior a 90 días, de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

En los flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es mas amplio que el considerado en el estado de resultados.

Nota 3 Cambios Contables

Al 31 de diciembre del 2005, la sociedad cambió el criterio para la determinación de la provisión de deudas incobrables. El criterio anterior se aplicaba al 100% sobre la cartera vencida con mas de 365 días y deudas superiores a M\$ 100, el criterio actual es provisionar el 100% de las deudas de los clientes con antigüedad superior a 180 días. El nuevo criterio de cálculo tiene por finalidad reflejar en los estados financieros la deuda real factible de recuperar y reconocer en los resultados de la sociedad la pérdida financiera por este efecto. El cambio de criterio, significó un mayor cargo a resultado por M\$ 161.700.-

LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS Y LOS RESPECTIVOS INFORMES EMITIDOS POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DE AGUAS CHAÑAR S.A., LOS CARRERA 1007 COPIAPÓ Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.